DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA.

Artículo 3º Decreto 522 del 7 de marzo de 2003

MUNICIPIO DE OBANDO

NIT. 891.900.902-3

DEBE A:

CONTRATISTA: YOHAN GABRIEL RIOS CARDONA
CC: 1.113.595.514 DE OBANDO VALLE DEL CAUCA
LA SUMA DE: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL ($ 2.800.000) MCTE

CAN	CONCEPTO	V/PARCIAL	V/TOTAL
1	SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE OBANDO VALLE DEL CAUCA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A FORTALECER LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DIGITAL, LA PROTECCIÓN DE DATOS Y LA TRANSPARENCIA PÚBLICA PERMITIENDO LA COMUNICACIÓN PERMANENTE CON LOS GRUPOS DE INTERÉS, A TRAVÉS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.	$ 2.800.000	$ 2.800.000
	TOTAL:	$ 2.800.000	$ 2.800.000

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma el día 24 del mes de Agosto del 2026.

Adjunto copia de la planilla de aportes al Sistema General de Seguridad Social, correspondiente al mes de Agosto del 2026, por la ejecución del contrato No. 2026117

OPERADOR: SOI

No. DE PLANILLA: **4664249215**

FECHA DE PAGO: 2026/24/08
VALOR PAGADO: 508.300

Yohan Rios

YOHAN GABRIEL RIOS CARDONA